



Trabajo en grupo

Se propusieron tres estrategias de acción:

Estrategia I:

Fortalecimiento de las acciones de los ministerios y secretarías de educación en las plataformas nacionales de gestión Integral del Riesgo.

- Asesoría técnica a partir de la creación de una red curricular Subregional (UNESCO)
- Elaboración de un documento con lineamientos curriculares, competencias a partir de los puntos anteriores. (UNESCO, MIN EDU, REDES SUBREGIONALES, GRUPOS FOCALES)
- Fortalecimiento redes de educadores y comunicadores ,(UNESCO, Educación Ambiental, escolares, comunicadores, etc.)
- Seguimiento a la gestión educativa con indicadores basados en un enfoque de derechos (UNICEF - EIRD).

Estrategia II:

Alianzas estratégicas (Redes de niños y jóvenes, comunidades, sectores de desarrollo, asociaciones, ONG's, sociedad civil, sector privado, medios de comunicación, etc.) para la gestión integral del riesgo regional y local.

- Crear mecanismos de participación de la comunidad educativa en procesos de gestión del riesgo en el territorio al que pertenecen.
- Visualizar experiencias exitosas de gestión del riesgo a través de medios de comunicación
- Articular la escuela a las redes sociales y temáticas existentes, particularmente las de niños y jóvenes.
- Incorporar la gestión del riesgo en los proyectos educativos en las instancias territoriales (locales, regionales)



Estrategia III:

Incorporar la gestión del riesgo en la planificación y ejecución de los proyectos educativos institucionales.

Reducción del riesgo desde los aspectos académicos (currículo), infraestructura y mantenimiento (escuela segura) y a nivel operativo (plan de respuesta a emergencias en centros escolares).





Trabajo en grupo

Desarrollo del trabajo-MESA III

Estrategia de divulgación de la campaña:
“La prevención de desastres empieza en la escuela”

Este grupo de trabajo elaboró los componentes básicos de una estrategia de comunicación para la campaña estableciendo los siguientes objetivos:

Inclusión de la temática en la educación primaria.
Fortalecimiento de las infraestructuras de las escuelas.

Como parte de esta estrategia se establecieron públicos metas y para cada uno de ellos acciones, materiales y actividades, resultados e implementación.

Público Meta

TOMADORES DE DECISION.
(Min.Edu, Ambiente, Planific, Finan, Sub-secretarías, etc)

“La Prevención de desastres en el desarrollo económico y la Educación como herramienta para el alcance de los Objetivos del milenio.

Acciones

Inserción de tema en reuniones, cumbres, interagencias, etc

Materiales y Actividades

Video de sensibilización.
Propuesta de instrumentos a trabajar (juegos, multimedia, video documentos)

Resultados e / implementación

Compromiso para trabajar con instancias menores.

Público Meta

COORDINADORES, DOCENTES

Acciones

Sensibilización con video en Ministerios, Instituciones Educativas, etc.

Materiales y Actividades

Video sensibilización, videos de capacitación (Ciudad y Rural), guías de monitoreo.

Resultados e / implementación

Sensibilización emocional. /Emponderar a los líderes (reconocimiento, premiación nacional).





Trabajo en grupo



Público Meta
ALUMNOS

Acciones
Inserción del tema a través de los maestros.

Materiales y Actividades
Video sensibilización, video juegos, video interactivo, impresiones, etc.

Resultados e / implementación
Inserción de la gestión del riesgo en la infancia, lograr a través de los niños un efecto multiplicador, reconocimiento de las acciones a través de un **concurso de dibujo y pintura sobre el tema de la cam-**

Público Meta

SOCIEDAD CIVIL (padres, madres de familia, comunidades Religiosas, ONGs, líderes comunitarios, medios de comunicación, empresa privada)

Acciones

Presentación y sensibilización en todos los niveles y formación de alianzas con ONGs, líderes comunitarios, medios de comunicación, etc.

Materiales y Actividades

Se propone la utilización del material didáctico producido, videos, material de evaluación así como la elaboración de un curso virtual con el CRID para certificar a los periodistas en el manejo de la información de gestión del riesgo.

Resultados e / implementación

Se implementará a través de una campaña Publicitaria, capacitación técnica así como por medio de la elaboración de un banco de datos de fuentes confiables de información.





Trabajo en grupo

Desarrollo del trabajo-MESA IV

“Escuelas seguras. Escuelas como albergues”

1. Ventajas y desventajas del uso de escuelas como albergues.

Ventajas

Es una oportunidad formativa para que los niños, maestros y otros actores locales trabajen sobre la gestión local del riesgo.

La comunidad educativa vive la experiencia de la organización social ante la emergencia, promoviendo la práctica de valores de solidaridad, cooperación, etc.

Dado que las escuelas tienen que tener condiciones físicas para funcionar como albergues, la planta física de la escuela destinada a ser albergue consigue ser mejorada y esto es bueno de tanto en periodos normales como de emergencia.

Es un espacio de convergencia social, la gente naturalmente recurre a la escuela para diferentes eventos sociales.

Cuenta con servicios básicos mínimos. A veces es el único establecimiento que cuenta con esos servicios.

Vincula la escuela a los planes de gestión local del riesgo.





Trabajo en grupo

Desventajas

Las escuelas no cuentan con condiciones de infraestructura: espacio, salones, baños, cocinas, enseres, etc. para funcionar como albergues. En muchos casos, no logran cubrir con los servicios básicos.

Los daños que se generan al usar la escuela como albergue son muchas veces más grandes que los que ocasiona el mismo desastre: se arruina el sistema sanitario, hay problemas de higiene/basura/limpieza, daño de los pupitres, los textos escolares, etc.

Por las limitaciones de espacio y el incremento de la demanda, se genera hacinamiento, lo que da lugar a problemas de violencia, maltrato, abuso sexual, etc.

La atención de la emergencia o la atención de los damnificados: corto y largo plazo, son conceptos de albergue diferentes. En el primer caso la escuela puede servir como centro de evacuación; en el segundo se trata de lugares preparados para tener a la gente por más tiempo. Esto debe estar especificado en los planes de preparación que hace la comunidad.

El uso de la escuela como albergue responde a un problema estructural de pobreza: la gente vive muchas veces mejor en la escuela que en su casa, si es que no la ha perdido.

No se respetan condiciones mínimas para ser usadas como albergue. No siempre hay una organización social efectiva para manejar la situación del uso de la escuela como albergue

No es fácil el retorno a la normalidad, se sigue usando como albergue aunque la emergencia haya pasado.

No se logra terminar plan educativo.

Se usa la escuela como albergue sin pensar en otras opciones.

No existen iniciativas para preparar otra infraestructura para albergar a damnificados

El uso de la escuela no se da en el marco de planes locales que definan claramente cuál es el uso de la misma en el primer momento de la emergencia y cual es la alternativa para albergar a la gente luego de que la emergencia ha pasado.

Los padres de familia tienen a su vez un problema cuando los niños y niñas no están en clase y no saben que hacer con ellos durante la emergencia, mientras ellos resuelven problemas de subsistencia.

2. Recomendaciones/ Requisitos mínimos para usar la escuela como albergue.

Considerando:

- Prioritario el derecho a la vida y la temporalidad del uso de la escuela, nuestro particular interés es que el uso de la escuela como albergue/centro de evacuación afecte en mínimo grado el derecho a la educación de la niñez

- Que la comunidad educativa toma/apoya la decisión del uso de la escuela como albergue/centro de evacuación, en el marco del Plan local/sectorial de preparación en coordinación con gobierno local y autoridades del sector educación.

- Que en las escuelas albergue/centro de evacuación, la comunidad escolar participe en la administración del albergue y se incorpore en el plan escolar (preparativos/gestión de riesgo)

- Que el plan educativo institucional incorpore la gestión de riesgo de manera articulada al Plan de Desarrollo Local.



Trabajo en grupo

Planteamos:

- Tener definida una estrategia de apertura (salud, alimentación, higiene) y cierre del albergue/centro de evacuación, tomando en cuenta el tipo de desastre.

- Proteger el equipamiento y materiales educativos durante el uso de la escuela como albergue/centro de evacuación.

- Determinar el enfoque de las normas mínimas: proyecto ESFERA, educación en emergencia, código de conducta, etc. Como criterios de planificación.

- Aplicar medidas de educación popular, pedagogía lúdica/vivencial que sea más adecuadas a la realidad por la que esta atravesando la comunidad durante la emergencia.

- Definir el periodo máximo de interrupción de clases debido al uso de la escuela como albergue / cuándo termina la emergencia y comienza la rehabilitación. La finalidad es asegurar el cumplimiento del plan educativo.

- Tomar en cuenta: Tipo de emergencia/afectación, tiempo restante para inicio del próximo periodo académico y normativas de cada país.

- Difundir los módulos de capacitación del proyecto "acciones basadas en los derechos de la niñez" adaptados a situaciones de emergencias y/o desastres, por Save the Children.

3. Criterios mínimos de la escuela segura

Dimensiones de la Escuela "Segura" desde la perspectiva de derechos:

- El derecho a la vida: infraestructura que no ponga en riesgo a la comunidad educativa

- El derecho a la educación: acceso, continuidad y calidad. Instalación de servicios básicos

- El derecho a la participación, inclusión y control social: Armonización con el entorno social, cultural, físico. Co-responsabilidad social. El Plan educativo institucional debe incorporar la Gestión de riesgo de manera articulada al Plan de Desarrollo Local.

Relación/armonía con el entorno

- Análisis de amenazas, vulnerabilidades, fortalezas y potencialidades frente al riesgo.

- Análisis de capacidades locales, roles, funciones y responsabilidades.

Planta física

La infraestructura debe estar lo suficientemente segura y consistente para que no represente una amenaza a los niños y maestros.

Funcionalidad de la educación

- Debe asegurar la continuidad y calidad del aprendizaje

- Debe haber condiciones mínimas de servicios para que el espacio de la escuela siga siendo funcional a la educación, espacios, privacidad, inclusividad

Situación del entorno

Debemos tomar en cuenta:

- Infraestructura e Institucionalidad

- Participación de la comunidad escolar tanto en para periodos normales como de emergencia.

- Que la escuela es un espacio de convergencia social a la gente naturalmente recurre para diferentes eventos sociales.

- Que cuenta con servicios básicos mínimos. A veces es el único establecimiento que cuenta con esos servicios. Vincula la escuela a los planes de gestión local del riesgo.